

Primer Conferencia Internacional de Interpretación: Interpreta 2007
28 y 29 de Julio de 2007 – Hotel Meliá Buenos Aires Argentina
Viviana Burad



Primer Conferencia Internacional de Interpretación: Interpreta 2007

Exposición presentada por Viviana Burad -Intérprete Universitaria de LSA-Español y socia fundadora de AMILSA- en la **Primera Conferencia Internacional de Interpretación "Interpreta 2007"** realizada en el Hotel Meliá de la Ciudad de Buenos Aires, el 28 y 29 de Julio de 2007. Estuvieron presentes en carácter de asistentes y de disertantes profesionales de mucha trayectoria y jerarquía internacional (que van detallados al final del trabajo). La presentación de la temática fue interpretada en lengua de señas por intérpretes del Instituto Villasoles.



Brevísima reseña sobre las personas sordas, la lengua de señas,
los intérpretes y la primera asociación que los agrupó en la Argentina

En primer término y desde mi circunstancia de intérprete de lengua de señas, quiero agradecer a nuestros colegas intérpretes de lenguas habladas y los organizadores de este evento, la deferencia de habernos invitado a ser parte de este debate sobre la interpretación, cualquiera sean las lenguas que se pongan en contacto y habernos incluido en este espacio de reflexión, con profesionales de amplia trayectoria y de jerarquía internacional, con el objeto de debatir acerca del servicio que nosotros brindamos a otros seres humanos.

Consideramos que la interpretación en lengua de señas – lengua española y viceversa, es una especialización dentro del amplio campo de la interpretación en sentido general.

Y con el fin de clarificar esta exposición, resulta necesario iniciar esta intervención estableciendo tres ejes vinculados entre sí que hacen a nuestro trabajo específico: las personas sordas, la lengua de señas y la interpretación.

Las personas sordas y la lengua de señas argentina

En un intento de explicar brevemente la situación de las personas sordas y de la lengua de señas argentina, se tomará como marco de referencia, los parámetros establecidos por el modelo sociolingüístico o socio antropológico, desde donde podemos ver al grupo sordo en tanto comunidad, como una minoría lingüística y cultural. Dentro de esta concepción, aparece la figura del intérprete de lengua de señas – lengua hablada, precisamente como un mediador lingüístico y cultural.

Para ilustrar globalmente la situación en estudio, se debe advertir que a este modelo sociolingüístico, se opone un antiguo modelo denominado médico o clínico o patológico, que observa la situación de las personas sordas pero partiendo de la base de una enfermedad: la sordera.

Como su nombre lo indica, la persona sorda es vista desde aquí como un enfermo al que algo le falta y por ello se busca su rehabilitación para lograr su normalización. Para llegar a concretar este fin, es necesario otorgarle lo que no tiene a raíz de una patología: la audición y el habla. Este modelo, toma como base lo que las personas sordas no pueden naturalmente alcanzar.

Bajo este modelo terapéutico y su corriente educativa para sordos, conocida como el método oral, aparece la primera escuela oralista para niños sordos de Argentina, fundada en Buenos Aires, en 1886.

Se trataba de un internado que recibía niños sordos de todo el país y que por su orientación oralista, prohibía el uso de las manos para la comunicación. Dentro de este marco, en la época de su creación, hubo quien

usó la electricidad sobre la boca de los niños sordos, creyendo que así se activarían los órganos vinculados al habla.

Este espacio físico, organizado con el único fin de que los niños sordos aprendieran a hablar, produjo el efecto contrario. Es decir que el hecho de estar agrupados con sus iguales, en los recreos y en las noches, cuando ningún ojo represor los veía, se comunicaban con las manos.

Es probable que muchos de estos niños, antes de ingresar a la escuela, hayan permanecido aislados en sus casas usando alguna forma de comunicación elemental y que esta reunión les haya permitido desplegar las alas del lenguaje mediante una lengua natural para ellos y les haya brindado la posibilidad de relacionarse socialmente con sus pares.

De hecho, Alejandro Oviedo considera que si una persona sorda crece aislada, desarrolla un sistema de comunicación visual propio y rudimentario, que le permite comunicarse con su familia y con los oyentes que lo rodean y que le facilita resolver sus necesidades comunicativas elementales. Se trata de un código señado casero o familiar y cuando esa persona desaparece ese sistema muere con él. Evidentemente, esto debe haber ocurrido muchas veces a lo largo de la historia.

Pero, explica el lingüista venezolano, las condiciones de creación y desarrollo de una lengua de señas para que se presente como un sistema lingüístico rico y complejo, son varias, mencionando las siguientes: a) que un grupo de sordos vivan en un mismo lugar y que puedan constituir una comunidad estable; b) que sea construida desde la interrelación natural; c) que el uso de esa lengua de señas permita mucho más que resolver problema cotidianos, esto es, que autorice a narrar, a discutir, a jugar, a transmitir el humor, a representar lo que se piensa y se siente; e) que surja en un grupo de niños que permitan su desarrollo; f) y todo esto ocurre a lo largo del tiempo (Oviedo, A., 2003).

Así fue como fomentaron un sistema de comunicación posible para ellos, no hablado sino señado, que conocemos con el nombre de lengua de señas y que se convirtió en una herramienta de supervivencia y de cohesión dentro del grupo, que más tarde, los impulsaría a luchar por sus derechos lingüísticos.

De este modo y en estas condiciones, se empieza a desarrollar la lengua de señas en la Argentina, la cultura y la identidad del grupo conformado por personas sordas, que fue generando pautas de comportamiento común.

Es decir que paradójicamente, la escuela oralista creó en su espacio educativo, todas estas condiciones necesarias descritas por Alejandro Oviedo, que permitieron también, juntamente con lo lingüístico, el despliegue de la cultura y de la identidad sordas.

Así fue que los niños sordos crecieron y egresaron de la escuela y era tal su necesidad de comunicarse y de vincularse entre sí, que crearon ellos mismos un nuevo espacio de reunión con el objeto de continuar social y lingüísticamente cohesionados. Así fundaron la primera asociación de sordos de la Argentina en 1912 en Buenos Aires, llamada Asociación de Sordomudos de Ayuda mutua -ASAM-. Este hecho motivó la creación de nuevas asociaciones, de tal forma, que en 1932 abre sus puertas la Asociación Argentina de Sordomudas -AAS-, conocida como Casa Hogar. En 1939 aparece la Unión Argentina de Sordomudos, mientras que en 1940 se crea la Asociación de Sordos de Mendoza, entre muchas otras, fundándose en 1957 en Buenos Aires, la Confederación Argentina de Sordos, con carácter de institución líder en el país. Y esto fue en aumento, ya que según los datos recogidos en la *WorldWideWeb*, existirían en la actualidad aproximadamente 30 asociaciones de sordos en todo el país.

Estas agrupaciones creadas por y para personas sordas provocaron varios efectos, entre ellos, el amplio desarrollo de la lengua de señas argentina, y la evolución del grupo sordo como comunidad lingüística minoritaria que se identifica con una cultura y una identidad propias.

Lo descrito sucedió en la Argentina, sin embargo estos hechos aparecen calcados en todo el mundo. De tal forma que existen en los distintos países, asociaciones, confederaciones y hasta una federación mundial de sordos.

De hecho, explica Alejandro Oviedo que las escuelas para sordos de todo el mundo han permitido que los niños sean “... *usuarios de la lengua de señas y conformen comunidades unidas por intereses similares. Cuando los niños crecen y terminan la escuela, sienten la necesidad de preservar esa comunidad, y se agrupan como adultos bajo la figura de las asociaciones*” (Oviedo, A, 2006).

Por otra parte, si bien existieron en Europa estudios sobre la forma de comunicación de las personas sordas que datan del siglo XVIII, en 1960 en Estados Unidos, se reinician las investigaciones científicas sobre las señas que realizaban las personas sordas probándose que se trataba de una verdadera lengua con otra modalidad específica denominada actualmente viso-espacial y con carácter independiente de las lenguas habladas o escritas.

Este conocimiento basado en los parámetros otorgados por la lingüística, empezó a derribar mitos sostenidos por los oyentes durante siglos, ya que se creía:

- Que las personas sordas no tenían lenguaje ni lengua y que por ello, había que darles una: la lengua hablada por la mayoría oyente.
- Que no debían comunicarse por señas porque con las manos hablan los monos.

Primer Conferencia Internacional de Interpretación: Interpreta 2007
28 y 29 de Julio de 2007 – Hotel Meliá Buenos Aires Argentina
Viviana Burad

- Que los sordos usaban la mímica, los gestos y la pantomima cuando se expresaban con las manos.
- Que las personas sordas no podían desarrollar el pensamiento abstracto.

La Federación Mundial de Sordos, -fundada en 1951 como institución líder para las agrupaciones de sordos de todos los países-, que sostiene que existen en el mundo 70.000.000 de personas sordas, al acceder a los resultados de las investigaciones sobre el estatus lingüístico de la lengua de señas, asumió la misión de promover los Derechos Humanos de las Personas Sordas. Dentro de ellos se incluye el derecho al uso de la lengua de señas, la igualdad de oportunidades, el derecho a acceder a la información y a la educación y el derecho a ser asistidos por intérpretes.

Así fue como en la década de 1980 se comenzaron a producir algunos cambios, entre ellos, la aprobación de nuevas leyes basadas en el principio de igualdad de derechos y de participación sin discriminación de ningún tipo. A partir de esto, va apareciendo con mayor nitidez la figura del intérprete de lengua de señas y el servicio de interpretación.

Los estudios sobre la lengua de señas argentina, empezaron en el país aproximadamente a mediados de 1980. A raíz de esto, la lingüista María Ignacia Massone y otros investigadores argentinos, mediante sus estudios, pudieron comprobar también que la lengua de señas desarrollada aquí por las personas sordas, es una lengua legítima con su propia gramática, creada y transmitida de generación en generación, que ellas utilizan como medio primario de comunicación.

Entonces, pudo determinarse que esta forma de comunicación utilizada por las personas sordas es independiente de la lengua española hablada o escrita de los oyentes, que se produce y se comprende mediante una modalidad viso – espacial, ya que como su nombre lo indica, utiliza la vista y el espacio para manifestarse (independiente del canal auditivo oral afectado), caracterizada también por ser tridimensional, ya que se produce en forma secuencial, simultánea y en el espacio. A esto se agrega que se trata de una lengua ágrafa.

También se pudieron derribar algunos mitos relacionados con esta lengua, entre ellos los siguientes:

. Que la lengua de señas no tiene carácter universal, ya que de hecho actualmente se conocen al menos 193 lenguas de señas diferentes en el mundo. Aunque existe el llamado gestuno que suele ser utilizado en los encuentros mundiales de personas sordas para poder lograr la comunicación y entenderse. El gestuno es conocido también con el nombre de sistema de signos internacional considerado por algunos autores como un *pidgin* y que en términos de Umberto Eco, constituiría una lengua de *bricolage* que nace

espontáneamente del encuentro de comunidades que usan distintas lenguas de señas y que suele ser parcial e imperfecto, con un léxico y una sintaxis elementales y que sirve también para expresarse en forma simple ya que carece de riqueza y flexibilidad. Aunque el doctor Alejandro Oviedo considera que las lenguas de señas usadas en el mundo son más similares que diferentes ya que la gramática de todas ellas “... basada en el uso del espacio y de la vista parece imponer un esquema gramatical común. Las diferencias reportadas se ubican, de modo abrumador, casi exclusivamente en el vocabulario” (Oviedo, A. 2006).

. Que la lengua de señas no es icónica (lo que no quiere decir que algunas señas lo sean) sino arbitraria, que tampoco es concreta ya que puede manifestar conceptos abstractos, que no es agramatical, como se pensaba, sino que por el contrario, tiene su propio orden sintáctico y su propia gramática.

Esta lengua representa para las personas sordas, una lengua natural, ya que se manifiesta mediante el canal viso - espacial, como se dijo anteriormente, que no presenta ningún obstáculo de acuerdo a sus características psicofísicas. Mientras que las lenguas habladas y escritas requieren de intervención pedagógica. Es obvio que estas personas no pueden adquirir la oralidad en forma espontánea por el hecho de que tienen el canal sonoro leve, mediana o fuertemente interferido.

Estos conocimientos también sirvieron de base para que la comunidad sorda argentina luchara con más fuerza para lograr el reconocimiento de su lengua, de su identidad lingüística y de sus derechos, entre ellos, el derecho a ser asistidos por intérpretes, ya que se reconocen a sí mismos, como un grupo distinto, que se encuentra bajo una situación de desventaja social.

Los intérpretes de lengua de señas en la Argentina

También, durante la década de 1980 empiezan a crearse cursos de lengua de señas argentina. Para esta época, del imaginario popular surgía la idea de que la persona oyente que sabía conversar en lengua de señas, automáticamente era intérprete.

En 1985 aparece en Buenos Aires el primer instituto privado que enseña esta lengua y posteriormente, en 1987 se funda otra entidad educativa del mismo carácter. Esta última, años después, creó una carrera de nivel terciario que emite títulos oficiales de carácter local.

Por su parte, las asociaciones de sordos, también organizaron sus cursos de enseñanza de la lengua de señas como lo hicieron también algunas organizaciones de la sociedad civil e incluso distintas universidades nacionales que abrieron sus puertas para la trasmisión de esta lengua.

Primer Conferencia Internacional de Interpretación: Interpreta 2007
28 y 29 de Julio de 2007 – Hotel Meliá Buenos Aires Argentina
Viviana Burad

Para esta última fecha mencionada y a nivel internacional, la Federación Mundial de Sordos había empezado a reclamar formalmente, intérpretes formados profesionalmente con un nivel de similar a los intérpretes de lenguas extranjeras.

Ya se habían gestado y se estaban organizando cantidad de cursos de lengua de señas en toda la Argentina. Y precisamente, de estos cursos, que duraban pocos meses, surgieron oyentes que se desempeñaban como intérpretes de lengua de señas.

En un primer momento, se trataba de personas voluntarias que simpatizaban con las personas sordas y que estaban dispuestos a ayudar dentro de las asociaciones de sordos o a nivel personal, acompañándolas a hacer trámites, visitas médicas o para realizar llamadas telefónicas ya que años atrás no existían faxes, ni Internet ni celulares de texto.

Pero también existían otros oyentes más vinculados aún con los sordos: sus familiares. Es probable que en algunos de estos casos, hayan sido intérpretes obligados por su lazo parental más que voluntarios. A este grupo se sumaron los niños oyentes hijos de padres sordos, que eran arrancados de sus mundos infantiles y llevados abruptamente a un banco o a un consultorio médico para que sus padres pudieran entender lo que los oyentes les decían. Aunque algunos de ellos fueron creciendo y asumieron ese rol, con gusto y responsabilidad. Este último grupo era conocido con la denominación de intérpretes naturales.

Por otra parte, las asociaciones de sordos suelen tener asesores oyentes y esta función es asumida por personas que conocen la lengua de señas, o por familiares oyentes de personas sordas o por intérpretes.

Estas personas oyentes que denominábamos intérpretes empíricos e intérpretes naturales, aunque conocían muy bien la lengua de señas, no estaban formados profesionalmente para cumplir este rol. De hecho, explica Rosana Famularo, que cuando se trataba de comunicar una persona sorda con una oyente, el intérprete, al realizar su función, tomaba partido como protagonista en el acto comunicativo y por ello interfería, hacía comentarios, daba consejos, incluso decidía por ella y el acto lingüístico de mediación en tríada pasaba a ser un diálogo entre el oyente y el intérprete, desplazando de la comunicación a la persona sorda.

En 1993 se crea la entonces llamada Escuela Secundaria para Jóvenes con Sordera que pertenecía a la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza. A partir de allí, las personas sordas pudieron continuar su instrucción. Las clases eran dictadas por profesores oyentes e interpretadas en lengua de señas argentina. Inédito en Mendoza, los intérpretes contratados cobraban por sus servicios.

Primer Conferencia Internacional de Interpretación: Interpreta 2007
28 y 29 de Julio de 2007 – Hotel Meliá Buenos Aires Argentina
Viviana Burad

Como consecuencia de todo este movimiento que se iba gestando en Argentina, se organizó en 1994 en la provincia de Córdoba, el Primer Seminario Nacional de Intérpretes de Lengua de Señas Argentina que fue la base para que se realizara el segundo de este mismo carácter en 1995 en Buenos Aires. Ya para esta fecha, algunos intérpretes de diferentes lugares del país se unieron para trabajar mancomunadamente en un intento de organizar una institución nacional que lamentablemente no pudo perdurar en el tiempo.

La primer asociación de intérpretes de lengua de señas de Argentina

No obstante lo dicho anteriormente, el 21 de diciembre de 1996 en la provincia de Mendoza, se crea la Asociación Mendocina de Intérpretes de Lengua de Señas Argentina -AMILSA-, quedando constituida así la primer institución en la Argentina que agrupa intérpretes de lengua de señas y que se encuentra legalmente reconocida por las autoridades de gobierno.

Algunos de los objetivos originales de Amilsa fueron agrupar intérpretes y luchar por su profesionalización mientras que su misión consiste en lograr mediante el servicio de interpretación, vincular dos comunidades lingüísticas y culturalmente diferentes: la comunidad sorda y la comunidad oyente.

Posteriormente, Amilsa, juntamente con la mencionada Escuela Secundaria para Jóvenes con Sordera y la Facultad de Educación Elemental y Especial de la Universidad Nacional de Cuyo, organizaron el Tercer Seminario Nacional de Intérpretes y Estudiantes de Lengua de Señas Argentina en 1997 en Mendoza.

En estos tres seminarios mencionados anteriormente para los intérpretes de todo el país, se trataron temas relacionados a las personas sordas, la lengua de señas y los intérpretes. Los conocimientos aquí brindados fueron muy apreciados por los concurrentes a estos eventos.

Para esta fecha también, se organizó dentro de Amilsa una Comisión de Capacitación que convocó personas sordas señantes fluidas de lengua de señas argentina, que provenían de familias multigeneracionales de sordos con el fin de prepararlas para que estuvieran al frente de los cursos de conversación en lengua de señas argentina. Estas personas fueron elegidas por su perfil, ya que utilizaban una lengua de señas pura, poseían la cultura sorda y participaban activamente dentro de la comunidad sorda de Mendoza y dentro de la institución que las agrupa (Asociación de Sordos de Mendoza – ASM-). Estas características mencionadas hacen que ellos mismos se autodenominen “sordos puros” ya que transmiten dentro de sus familias la lengua y la cultura sordas de generación en generación.

Ellas fueron las destinatarias de diferentes cursos de capacitación, entre ellos, Curso de Análisis Lingüístico de la Lengua de Señas Argentina, Curso Básico sobre Didáctica de las Segundas Lenguas aplicada a la LSA, Curso

Primer Conferencia Internacional de Interpretación: Interpreta 2007
28 y 29 de Julio de 2007 – Hotel Meliá Buenos Aires Argentina
Viviana Burad

Básico de Planificación de Clases, Curso de Introducción a la Sociolingüística. Con esta capacitación y ya en carácter de instructoras sordas asumieron la enseñanza de su lengua y la transmisión de la cultura sorda, dictando los cursos de conversación en lengua de señas argentina en Amilsa a partir de 1998.

Independientemente de esto, un año después, con el objetivo de lograr una capacitación académica y jerarquizar la actividad del intérprete, que realizaba su labor empíricamente, -como antes se dijo-, se firmó un convenio con la Universidad Nacional de Cuyo que sirvió de base para que en el año 2000 se presentara un anteproyecto que tenía por objeto incentivar la creación de una carrera universitaria para intérpretes de lengua de señas. Para su organización se conformó una comisión de intérpretes y profesoras de sordos de Amilsa y otra comisión integrada por profesoras de la Dirección de Carrera del Profesorado de Sordos de la Facultad de Educación Elemental y Especial y del Instituto para el Desarrollo de la Educación Especial de la Universidad Nacional de Cuyo. Estas comisiones trabajaron sobre el anteproyecto original, sobre el que se fueron realizando modificaciones y posteriormente los trámites internos de rigor, hasta que por Ordenanza Nro. 74 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, se logró la creación a nivel académico, de la Tecnicatura Interpretación en Lengua de Señas, en 2003, la primera en su tipo en la Argentina. Inédito en el país, la primera cohorte formada por cinco intérpretes con título universitario, egresó en 2006. Actualmente, ya existen nuevos proyectos de este tipo, aún no concretados, en otras universidades nacionales de Argentina.

También en el año 2000, Amilsa juntamente con la Asociación de Sordos de Mendoza -ASM- presentaron otro anteproyecto ante la Legislatura de Mendoza, pero esta vez referido a la necesidad de sancionar una ley que contemplara la igualdad de oportunidades para las personas sordas a partir del reconocimiento de la lengua de señas argentina. Para esta fecha, la provincia de Buenos Aires y Córdoba ya habían logrado la aprobación de sus respectivas leyes. Intertanto, en Mendoza, después un largo trayecto de aprobaciones, vetos, archivos y desarchivos, se logró la aprobación de la ley por unanimidad en ambas Cámaras Legislativas y por Decreto del Gobierno de Mendoza en julio de 2005. Fue registrada bajo el número 7393 y sintéticamente reconoce la lengua de señas argentina como lengua de las personas sordas y el derecho que ellas tienen a ser asistidas por intérpretes; prevé también el derecho de los niños sordos a acceder a una educación bilingüe – bicultural en lengua de señas argentina y en lengua española.

Estas dos circunstancias, tanto la carrera universitaria como la ley mencionada anteriormente sumado al trabajo de otras instituciones de Argentina y las nuevas leyes provinciales similares que existen en el país, han ido cambiando el estatus de la lengua de señas y de la interpretación en lengua de señas – español en la Argentina.

Primer Conferencia Internacional de Interpretación: Interpreta 2007
28 y 29 de Julio de 2007 – Hotel Meliá Buenos Aires Argentina
Viviana Burad

En 2001 ya se había redactado desde Amilsa, el primer Código de Ética y Procedimiento Profesional para Intérpretes de Lengua de Señas del país. La creación de este código deontológico tuvo como objetivo ser una guía para el desarrollo del trabajo pretendiendo plasmar un arquetipo de profesional virtuoso. Pero su acatamiento no es de carácter obligatorio para ningún intérprete ya que solo brinda una orientación para recurrir a él en caso de necesidad.

También inédito en este país, recientemente, la Asociación Argentina de Traductores e Intérpretes -AATI-, habilitó un espacio para la lengua de señas y los intérpretes. Esta iniciativa permite ir abriendo caminos profesionales y comunicativos con los colegas traductores e intérpretes de lenguas habladas.

Como puede observarse, dentro del ámbito en estudio, se está transitando una época de cambios que puede representar oportunidad de evolución. Pero lógicamente, ella no es una línea recta ascendente, sino que hace picos de ascensos y de descensos, curvas de avances y retrocesos, aunque predominan los primeros. Con esto quiero decir que la interpretación en lengua de señas en la Argentina está dando sus primeros pasos todavía. Y la circunstancia de que los colegas intérpretes de lenguas habladas se hayan interesado por nuestra especialidad, significa un buen encuentro de realidades profesionales distintas y parecidas al mismo tiempo.

El maestro José Ortega y Gasset nos enseñó que toda lengua puede formular todo pensamiento y que la dificultad se presenta porque las lenguas diferentes separan e incomunican a los hombres, pero no solo por el hecho de ser distintas sino porque proceden de cuadros mentales diferentes y de sistemas intelectuales dispares. Y acaso, e independientemente de la combinación lingüística, ¿son los intérpretes los que liberan a los hombres de las distancias impuestas por las lenguas, las culturas y la diversidad de la naturaleza humana?

Viviana Burad
Intérprete Universitaria de Lengua de Señas Argentina
Buenos Aires, Argentina, 2007

(*) NOTA:

Este trabajo es parte de la comunicación presentada en la Primera Conferencia Internacional de Interpretación denominada "Interpreta 2007" realizada en junio de 2007 en el Hotel Meliá de la Ciudad de Buenos Aires República Argentina, organizada por José Luis Villanueva Senchuk y Lucille Barnes. En esta oportunidad se escucharon las ponencias de Claudia Angelelli (San Diego State University USA), Fernando de Valenzuela Villaverde (España), Anne Martin (Universidad de Granada España), Henry Liu (New Zealand), Holly Mikkelson (Monterey Institute USA), Sheng-Jie Chen (Nacional Taiwán University of Science and Technology), Etienne Van Dam (Argentina), Atenea Acevedo Aguilar (México), Ana de Choch de Asseo (Argentina), Ricardo Leschot (Argentina), Sergio Viaggio (Argentina), Barry Slaughter Olsen (USA) y Laura Bertone (Argentina).

Primer Conferencia Internacional de Interpretación: Interpreta 2007
28 y 29 de Julio de 2007 – Hotel Meliá Buenos Aires Argentina
Viviana Burad

Bibliografía:

- Asociación Nacional de Sordos de Suecia (1998). Action program – Servicios de Intérpretes. Suecia.
- Behares, L.E. – Massone, M.I. (1996). The sociolinguistics of Uruguayan and Argentinian deaf communities as a language conflict situation. *Internacional Journal of the Sociology of Language*, 117:99.
- Bertone, L. (1989). En torno de Babel – Estrategias de la Interpretación Simultánea. Hachette. Buenos Aires.
- Burad, V. (2001). Código de Ética y Procedimiento Profesional para Intérpretes de Lengua de Señas. Asociación Mendocina de Intérpretes de Lengua de Señas Argentina AMILSA. Mendoza. Argentina.
- Burad, V. (2002). Los Intérpretes de Lengua de Señas y la Ética Profesional. Comunicación presentada en la Universidad Nacional de San Luis. Argentina.
- Burad, V. (2002). Los Intérpretes de Lengua de Señas y el Procedimiento Profesional. Comunicación presentada en la Universidad Nacional de San Luis. Argentina.
- Burad, V. (2004). 19 de setiembre: ¿el día nacional de las personas sordas o el día de la lengua de señas argentina? *El Mundo de los Sordos*. Buenos Aires. Argentina.
- Burad, V. (2005). Las Personas Sordas, el Código Civil Argentino y los Derechos Lingüísticos. *El Cisne*, XVI, 180. Buenos Aires. Argentina.
- Burad, V. (2005). El Derecho a SER – SORDO. En *Evolución Histórica de la Comunidad Sorda de Mendoza*. Editorial Facultad de Educación Elemental y Especial. Universidad Nacional de Cuyo. En prensa. Mendoza. Argentina.
- Burad, V. (2005). Deontología para Intérpretes de Lengua de Señas. Editorial Facultad de Educación Elemental y Especial. Universidad Nacional de Cuyo. En prensa. Mendoza. Argentina.
- Eco, U. (1994). La búsqueda de la lengua perfecta. Grijalbo Mondadori. Barcelona. España.
- Famularo, R. (1995). La persona con discapacidad auditiva y el intérprete en la Administración Pública. Buenos Aires. INAP. Área Integración y Discapacidad.
- Machado, E. - Famularo, R. (2001). Informe sobre el Programa de Formación de Formadores de Intérpretes de Sordos organizado por la FMS y la UNESCO. En: <http://www.aati.org.ar>
- Massone, M.I. – Simón, M. – Druetta, J.C. (2003) *Arquitectura de la escuela para sordos*. LibrosEnRed. Buenos Aires. Argentina.
- Massone, M.I. (2000). *Estudios de la Minoría Sorda*. LibrosEnRed. Buenos Aires. Argentina.
- Neira, L. – Herchcovichz, S. (2001). El intérprete: un profesional de la voz y el habla. III Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación. Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires. Argentina.
- Ortega y Gasset, J. (1955). *Obras Completas – Miseria y Esplendor de la Traducción*. En: *Revista de Occidente*, Tomo V, Madrid, España.

Primer Conferencia Internacional de Interpretación: Interpreta 2007
28 y 29 de Julio de 2007 – Hotel Meliá Buenos Aires Argentina
Viviana Burad

- Oviedo, A. (2003). "Algunas notas sobre la comunidad sorda venezolana y su lengua de señas". En: <http://www.cultura-sorda.eu>
- Oviedo, A. (2006). "Sabías que ... ". En: <http://www.cultura-sorda.eu>
- Padilla Benítez (1994). Procesos de memoria y atención: hacia una teoría cognitiva de la interpretación. Sendebarr. Facultad de Traductores e Intérpretes de Granada. España.
- Skliar, C. (1997). La educación de los sordos. Mendoza. Ediunc.